



**MUNICIPALIDAD DE RÍO BLANCO
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
GUATEMALA. C. A.
TEL: 7820-7786**

Of. No. 059-2025 Ref LGRL/ejpl

Río Blanco, San Marcos, 28 de noviembre de 2,025

La infrascrita secretaria municipal del municipio de Río Blanco, San Marcos.

HACE CONSTAR:

Que la municipalidad de Río Blanco, departamento de San Marcos, no cuenta con información clasificada como confidencial o reservada; motivo por el cual se extiende la presente constancia de aclaración para sus efectos legales en cumplimiento a lo establecido en el numeral 27 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008.

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



Liliana Grycel Ríos López
Secretaria Municipal